

Las nuevas cotizaciones sociales ahogan al sector de la enseñanza privada y concertada



El pasado 13 de enero, las organizaciones empresariales y sindicales del sector de la enseñanza privada y concertada del ámbito estatal (EyG, CECE, ACADE, CECEI, FED-ACES, APSEC, KRISTAU ESKOLA, FSIE, FEUSO, FETE-UGT y FE-CC.OO.), que representan a 2.000.000 de alumnos, 250.000 trabajadores y más de 4.000 centros de enseñanza no universitaria, elaboramos un comunicado conjunto en el que manifestábamos el rechazo “a la obligación impuesta a las empresas y trabajadores de cotizar a la Seguridad Social por mejoras sociales que hasta ahora estaban exentas. Esta reforma supone un perjuicio económico y social desproporcionado a los centros educativos y a sus trabajadores, que compromete la viabilidad de los mismos y la de los puestos de trabajo”.

Ante esta injusta situación, todas estas organizaciones patronales y sindicales hemos exigido “la exclusión del sector de la enseñanza privada y concertada de la aplicación del citado artículo, dadas sus características específicas”. Como primera medida, hemos solicitado una reunión urgente

con las administraciones implicadas: Ministerio de Hacienda, de Trabajo y Educación, y con los grupos políticos de todo el arco parlamentario.

Sobre este asunto, la Federación de Enseñanza de USO considera oportuno recordar que en las negociaciones colectivas llevadas a cabo durante los últimos años, ante la imposibilidad de pactar incrementos salariales a causa de la difícil coyuntura económica que atravesamos, han adquirido especial importancia todos aquellos derechos cuantificables económicamente que no implicaban un gasto directo para las empresas, como es el caso de la gratuidad de la enseñanza para los hijos de los trabajadores de los centros educativos.

Por todo ello, FEUSO rechaza frontalmente este Real Decreto-Ley que, cercena la negociación colectiva, “pasando por encima de ella”, dejando sin efecto parte sustancial de los acuerdos alcanzados y que nuevamente vuelve a castigar a la clase trabajadora, imponiéndole en este caso la cotización obligatoria por un beneficio social que ha venido obteniendo históricamente sin imputación alguna.

Una sentencia reconoce el derecho del profesorado de Religión a cobrar la paga extra 2012

Tras la demanda presentada únicamente por USOCV en relación a la paga extra de diciembre 2012, el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana ha estimado la demanda de Conflicto Colectivo interpuesta por USO-Comunidad Valenciana, contra la Conselleria de Educación Cultura y Deporte de la Comunidad Valenciana y ha declarado el derecho del profesorado de Religión a percibir la parte proporcional de la paga extraordinaria

de diciembre de 2012, por el periodo entre el 1 de junio al 14 de julio 2012, ambos inclusive.

Esta Sentencia implica que los profesores de Religión en la Comunidad Valenciana van a poder recuperar parte de la paga extra de Navidad de 2012, que fue suprimida como consecuencia de los recortes provocados por aplicación del RD-Ley 20/2012 a todo el personal dependiente de la Administración Valenciana.

Antonio Amate, en la lista de las 25 personas más influyentes en el ámbito educativo

Antonio Amate, secretario general de la Federación de Enseñanza de USO, ha sido elegido por el diario *El Mundo* como una de las 25 personas más influyentes en el ámbito educativo español. La lista completa de los seleccionados figura dentro del ranking que todos los años elabora *El Mundo* con “Los 500 españoles más influyentes del año 2014”. En la lista figuran empresarios, sindicalistas, políticos y una variada representación del mundo social, educativo y empresarial.

Antonio Amate, secretario general de FEUSO desde 2008, ha señalado que, de cara a este curso que acabamos de inaugurar seguiremos “trabajando por la mejora de la educación a todos los niveles, especialmente mediante un progreso más decidido en el reconocimiento y dignificación de la función docente en todos los centros públicos, concertados y privados”.



Boletín Digital de enero de FEUSO-Navarra

FEUSO Federación de Enseñanza **SALUD LABORAL** www.feuso.es

Cómo prevenir el consumo de alcohol y otras drogas en adolescentes (1)

Todos los medios de comunicación nos lo advierten. Los jóvenes, desde edades cada vez más tempranas, prueban su primer cigarrillo, su primera copa o su primera línea de cocaína, sus drogas más peligrosas. Para evitar que los adolescentes tomen alcohol y otras drogas es importante empezar informándoles sobre por qué a una edad tan joven deberían comenzar estas sustancias.

LOS EFECTOS DE LAS DROGAS
Una de las drogas más consumidas por los jóvenes es el alcohol. Este consumo excesivo puede provocar graves problemas de salud, tanto físicos como psicológicos. Además, el alcohol puede interferir con el aprendizaje y el rendimiento académico.

¿Cómo prevenir el consumo de alcohol y otras drogas en adolescentes?
Es importante que los padres y profesores estén involucrados en la prevención. Pueden hablar con los jóvenes sobre los riesgos del alcohol y otras drogas, y ofrecerles alternativas saludables para pasar el tiempo libre.

¿Qué papel le toca a usted en la prevención de alcohol y otras drogas en adolescentes?
Como educador, puede proporcionar información sobre los riesgos del alcohol y otras drogas, y ofrecer apoyo emocional a los jóvenes que estén lidiando con problemas de consumo de drogas.

¿Qué papel le toca a usted en la prevención de alcohol y otras drogas en adolescentes?
Como educador, puede proporcionar información sobre los riesgos del alcohol y otras drogas, y ofrecer apoyo emocional a los jóvenes que estén lidiando con problemas de consumo de drogas.

FEUSO-Navarra ha enviado a sus afiliados y simpatizantes el Boletín Digital del mes de enero de 2014 dedicado a informar sobre sus actividades sindicales. En este sentido, en el Boletín se destaca la intensidad actividad emprendida por los servicios jurídicos de FEUSO en defensa del profesorado de Religión y también la intensa actividad sindical con las Administraciones, con propuestas concretas encaminadas a solucionar problemas concretos. Para FEUSO, el profesorado de Religión

sigue maltratado por las Administraciones, lo que debería llevar a una mayor concienciación por parte de los trabajadores de la necesidad de seguir defendiendo, hoy más que nunca, sus derechos laborales y profesionales. El Boletín informa, por ejemplo, de las asambleas realizadas por FEUSO y de la constitución de la Plataforma Navarra "Religión en la Escuela" -de la que forma parte FEUSO-. **Más información en www.feuso.es**

FEUSO Federación de Enseñanza **INFORMA** www.feuso.es

LA FUNDACIÓN CN PRESENTA SU INFORME SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA

Rumanos, marroquíes y ecuatorianos, los grupos mayoritarios de inmigrantes

El CN de Estadística de la Fundación de la Promoción de Madrid (FEDIC) acaba de presentar el informe "Inmigrantes en España 2013". El informe muestra que los inmigrantes en España han crecido hasta los 5,4 millones de personas. Los grupos mayoritarios de inmigrantes son los rumanos, marroquíes y ecuatorianos. El informe también destaca la importancia de la integración de los inmigrantes en la sociedad española.

¿Qué papel le toca a usted en la integración de los inmigrantes en España?
Como educador, puede proporcionar información sobre los derechos de los inmigrantes y ofrecer apoyo emocional a los inmigrantes que estén lidiando con problemas de integración.

FEUSO-Aragón colabora en la V Jornada Retos de la Escuela de Hoy

NO TE QUIDES SINFLAZAS

V JORNADA PROPUESTAS A LOS RETOS DE LA ESCUELA DE HOY: EDUCACIÓN Y DEPORTE

23 de enero de 2014

Palacio de la Infancia (San Ignacio de Loyola, 16, Zaragoza)

Patronato a cargo de:

- Dña. Teresa Perales, nadadora aragonesa, diplomada en fisioterapia, experta en coaching personal y deportivo
- Dña. Isabel Macías, atleta aragonesa, maestra educación física e infantil

Esta Jornada está organizada por Ibercaja Obra Social, la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía, la Fundación Piquer y la Federación de Enseñanza de USO-Aragón. Se trata de hacer una reflexión conjunta sobre qué valores se pueden transmitir a través del deporte y qué importancia debería tener el deporte en la educación. Las Jornadas gozan de un importante prestigio educativo en Aragón y suelen participar muchos docentes y padres interesados en la educación y la formación.

El 23 de enero tendrá lugar en Zaragoza la V Jornada "Educación y Deporte", que forma parte del ciclo "Educar para el Futuro".

FEUSO Federación de Enseñanza **SALUD LABORAL** www.feuso.es

30 de Enero Día Mundial de la Paz y la No Violencia

Desde 1948, para conmemorar la muerte de Gandhi, líder nacional y espiritual de la India, se celebra el día de la Paz y la No Violencia. Este día es una oportunidad para reflexionar sobre la importancia de la paz y la no violencia en el mundo actual.

¿Qué papel le toca a usted en la promoción de la paz y la no violencia?
Como educador, puede proporcionar información sobre los beneficios de la paz y la no violencia, y ofrecer apoyo emocional a los jóvenes que estén lidiando con problemas de violencia.

FEUSO-Madrid convoca el VI Seminario para la Habilitación Lingüística

El próximo 5 de febrero tendrá lugar en la sede de USO-Madrid el VI Seminario para la Habilitación Lingüística en Lengua Inglesa impartido, una vez más, por Dña. Ascensión Villalba Varona, especialista en dicha materia. El Seminario va dirigido fundamentalmente al profesorado de enseñanza concertada y este año habrá una serie de novedades en su contenido.

te para la obtención de la Habilitación Lingüística en Lengua Inglesa y sobre la normativa vigente al respecto. La segunda versará sobre la Habilitación de Oficio y sobre las diferentes pruebas conducentes a su obtención. En la tercera, contestará a las cuestiones que los asistentes hayan planteado por correo y a las que surjan durante la sesión.

Constará de tres partes: en la primera hablaremos sobre el examen que convoca la Consejería de Educación, Juventud y Depor-

La Consejería de Educación convoca cada año esta prueba con el fin de habilitar al profesorado de las distintas especialidades a impartirlas en lengua inglesa.

FEUSO Federación de Enseñanza **INFORMA** www.feuso.es

¡CURSO DE INGLÉS EN CAMBRIDGE!

JULIO 2014

Para jóvenes a partir de 16 años y matriculación en el curso de julio de 2014. Adquisición de habilidades en el idioma de prestigio internacional.

20% DESCUENTO AFILIADOS A FEUSO

ACUERDO ATLAS - Madrid de Mayo y MARZO 2014. Más información en www.academiaatlas.es

Viaja a Cambridge con FEUSO con un 20% de descuento

FEUSO ha alcanzado un nuevo Acuerdo con la Academia Atlas por el que los hijos de los afiliados y afiliadas que se matriculen en el curso de inmersión lingüística que se celebrará en Cambridge el próximo mes de julio de 2014, tendrán un 20% de descuento sobre el importe total.

El verano pasado ya acudieron varios hijos de afiliados a FEUSO a este curso y la experiencia resultó muy positiva. Por ello, hemos decidido renovar este Acuerdo. **Más información: www.feuso.es www.academiaatlas.es**